

Constitución los principios internacionales; de qué forma limita la labor de los gestores de la acción exterior y cómo estimula la acción internacional, para pasar, en los capítulos seis, siete y ocho, a analizar cómo se lleva a cabo la elaboración de los tratados internacionales explicando la participación en la misma de los principales órganos de la acción exterior: el Gobierno y las Cortes. Cabe destacar dentro de este bloque temático una mención especial a la adhesión de España a la OTAN, llevando a cabo un análisis de las posibilidades constitucionales en este sentido y un valioso estudio del Tratado de Washington.

En el capítulo nueve se analiza el papel del Tribunal Constitucional en la acción exterior del Estado, destacando cómo sus funciones son las de suprema salvaguarda de las normas constitucionales aún en el caso de que el Estado admita la superioridad, frente al Derecho nacional, de una normativa supranacional como es el caso de las Comunidades Europeas.

Por último, el autor analiza en el capítulo 10 cómo se presenta la nueva realidad de la España de las autonomías, en relación con la participación de éstas en la formación de los tratados internacionales por los organismos centrales y en la ejecución de las obligaciones del Estado derivadas de los mismos.

La obra en su conjunto suma a un tema de indudable interés, los profundos conocimientos de un profesional del Derecho y un experto en los temas claves de la actualidad de la política exterior española. Todo ello hace que el libro interese a los historiadores en la misma medida que puede hacerlo a los profesionales de los temas constitucionales, objeto de la colección en la que el libro se inserta.

Fernando GARCÍA SANZ

c) HISTORIA UNIVERSAL

DEBUS, Allen G.: *El hombre y la naturaleza en el Renacimiento*. México, Fondo de Cultura Económica, 1985, 285 págs.

Dentro de la historiografía renacentista, el libro que comentamos aparece centrado en la visión, polémica, estudio y análisis que suscitaron tanto el hombre como la naturaleza en el complejo movimiento cultural que denominamos «Renacimiento» y en el marco de la revolución científica que se operó en este amplio período de tiempo.

Como hipótesis el autor plantea la existencia de una revolución en el terreno de la ciencia en ese período; si la hubo en qué se fundamentaba, cuáles eran los principios de que partió, cuáles fueron los campos que adquirieron un mayor desarrollo, y quiénes fueron las figuras más importantes que la impulsaron y llevaron a cabo. El tiempo elegido es el que se prolonga entre mediados del siglo xv (1450: despertar del interés por los textos científicos y médicos de la antigüedad) y la mitad del xvii (1650: año que antecede a la aceptación general de la ciencia mecanicista).

La obra aparece estructurada en ocho capítulos, empezando por analizar cómo era la educación y la ciencia a principios del Renacimiento; qué descubrimientos «modernos» contribuyeron a su expansión (impresión, pólvora, brújula) por la Europa occidental, que posibilitó una puesta en marcha de la nueva tecnología; la importancia de la vuelta a los textos clásicos partiendo de una visión crítica hacia Aristóteles y sus concepciones, vigentes hasta el momento a través del escolasticismo medieval, con el método tradicional de búsqueda de las causas, y que ahora se pretendía superar. Constata un interés doble hacia esos textos antiguos,

pues, por un lado son las obras de carácter científico las que más atraen la atención de los hombres renacentistas, pero igualmente obras neoplatónicas y de carácter místico-religioso despiertan su interés.

Precisamente ese doble impulso cognoscitivo será el que determine los dos grandes ejes a través de los cuales discurra la ciencia en ese periodo: *a)* La corriente estrictamente científica, desarrollada gracias a nuevos métodos como la observación, la experimentación (reconocimiento por los sabios de que se podía aprender también de la vida y de los legos), el método cuantitativo, las matemáticas y el método matemático, etc., que crean un nuevo sistema del universo y una nueva medicina, entre otras novedades. Sus científicos casi siempre critican los sistemas educativos universitarios de la época y plantean centros alternativos de estudio, que serán el embrión de las nuevas academias científicas que se difunden en la segunda mitad del siglo XVII, o movimientos solidarios como los «rosacruces» en medicina; muchos de ellos serán tachados de heterodoxos y algunos perseguidos por la Inquisición. *b)* La corriente «pseudocientífica» (el entrecomillado es mío), imbuida de misticismo, hermetismo, platonismo y neoplatonismo, fascinada por el carácter mágico de los números pitagóricos, que se centrará en el desarrollo de la alquimia, los estudios cabalísticos y otras investigaciones ocultistas, pero que también contribuye decisivamente a la expansión de la ciencia en esta época.

Así, la nueva ciencia que surge aparece descansando en cuatro pilares; la observación, las matemáticas, la tecnología y el misticismo: Los autores que la fundamentan son Arquímedes, Galeno y Tolomeo, de entre los clásicos, y los coetáneos Copérnico, Vesalio y Paracelso. Y estará caracterizada por una interrelación continua entre lo racional y lo irracional.

En el campo de la *química* (arte secreto) destaca Paracelso quien, habiendo trabajado en las minas estudió detenidamente los minerales; desarrolló una medicina rebosante de química, explicada a partir de los elementos químicos, resalta la importancia del calor y del fuego, la observación de la naturaleza y descubre las propiedades terapéuticas de los minerales. Sus discípulos sentarían las bases de la agroquímica posterior.

En el estudio de la *naturaleza* los diversos estudiosos intentan superar la obra básica hasta entonces, en este campo, la *Historia Natural* de Plinio el Viejo. A tenor de los descubrimientos geográficos en otros lugares del planeta, surge un enorme interés por el conocimiento de nuevas especies vegetales, por las propiedades medicinales que éstas encierran (popularidad de los herbarios), así como por la fauna, intentándose descubrir y clasificar los nuevos animales terrestres y marinos (P. Belon).

El conocimiento del *hombre* y el cuerpo humano se impulsa notablemente, sobre todo a partir de la Medicina, por la preocupación ante epidemias que azotaban a la población de una manera dramática, y no sólo surgen nuevas técnicas de estudio (importancia creciente de la disección), sino también interés por el funcionamiento de la maquinaria humana a nivel interno; son fundamentales Vesalio con su obra *De motu cordis*, aparecida en 1628; M. Servet (circulación pulmonar de la sangre) y W. Harvey (circulación de la sangre por todo el cuerpo a partir del corazón).

En la nueva concepción del *mundo* y del *cosmos* hay que resaltar el desarrollo de la astronomía y los estudios decisivos de Copérnico (sistema heliostático), T. Brahe (aceptación del movimiento de los planetas), Kepler (teoría del movimiento planetario, heliocentrismo y formulación de las tres leyes que explican el sistema astral) y Galileo (heliocentrismo). De ellos, Kepler es el mejor ejemplo de la paradoja científica del Renacimiento, al tener su sabiduría una mezcla de misticismo y matemáticas.

En cuanto al desarrollo y búsqueda de *nuevos métodos* que supusieron un avance para la nueva ciencia destacan R. Bacon con su método inductivo, experimental y cualitativo; R. Descartes (método deductivo y método matemático) y Galileo, cuya metodología descansaba en la observación, experimentación y uso de instrumentos adecuados (telescopio), para responder a la pregunta «cómo».

Por último, alude a la *nueva filosofía* que nutre el conocimiento y la curiosidad de todos estos hombres que moldearon el despertar científico; las explicaciones que se daban a sus preguntas trascendentales; las reformas propugnadas al mundo y al saber que les rodeaba, y las importantes consecuencias que gracias a sus investigaciones contribuirían al nacimiento de la ciencia moderna; en este sentido la teoría de I. Newton no se habría dado si en este período previo no se hubiese empezado a estudiar el fenómeno de la desaceleración de los cuerpos, por poner un ejemplo.

Gloria A. FRANCO RUBIO

PÉREZ ZAGORIN, [Joseph C. WILSON]: *Revueltas y revoluciones en la Edad Moderna. I. Movimientos campesinos y urbanos*. Cátedra, Madrid, 1985. Traducción de Alfredo Alvar Ezquerro, 325 págs.

Rebels and Rulers (London and New York, Cambridge University Press, 1982), la obra del profesor Pérez Zagorin, cuyo primer volumen aparece ahora traducido al español, como en breve hará el segundo, responde al ambicioso proyecto de analizar comparativamente las principales revoluciones de la Alta Edad Media y elevar, como paso previo a ello, una tipología del «fenómeno revolucionario» en Europa entre 1500 y 1660. Por si esto fuera poco, el autor, al mismo tiempo nos va ofreciendo su particular, y algunas veces militante respuesta a algunos de los problemas que más insistentemente han discutido los historiadores de la Edad Moderna.

Quizá porque este primer volumen sea el que reúne los capítulos más conceptuales, es esta intención de debate lo que verdaderamente parece dar unidad al estudio de Pérez Zagorin, haciendo que una buscada contraposición de opiniones presida el conjunto de la obra.

Si Crane Brinton había decidido describir la anatomía de lo revolucionario (*The anatomy of revolution*, New York, 1938), y Jacques Ellul quiso hacer su autopsia (*Autopsy of revolution*, New York 1971), Pérez Zagorin parece dispuesto a diseñar una taxonomía que ponga orden en el caos léxico y tipológico de las revoluciones de la Edad Moderna.

Parte, para ello, de la crítica a la polisemia, tanto léxica como semántica de la *revolución* que hace necesario su replantamiento conceptual. Para el autor parecen ser dos las causas principales de la confusión que rodea a este término: la primera de ellas sería su equiparación con la lucha de clases; la segunda, su dimensión carismática que ha hecho de la revolución un mito y una taumaturgia.

Entre sus puntos de partida hay que destacar, asimismo, la consideración de que no es posible distinguir entre rebelión y revolución; diferencia que tampoco reconoce apriorísticamente entre los movimientos anteriores y posteriores a 1789.

Mucho más abierta que el que califica de «extrahistórico» concepto marxista, la definición que propone («Una revolución es cualquier intento de subordinar unos grupos a través del uso de la violencia para provocar: 1) un cambio de gobierno o de su política, 2) un cambio de régimen, o 3) un cambio de sociedad», pág. 31), le sirve para diferenciar los siguientes cinco *tipos de revolución* en la *Alta Edad Moderna*: